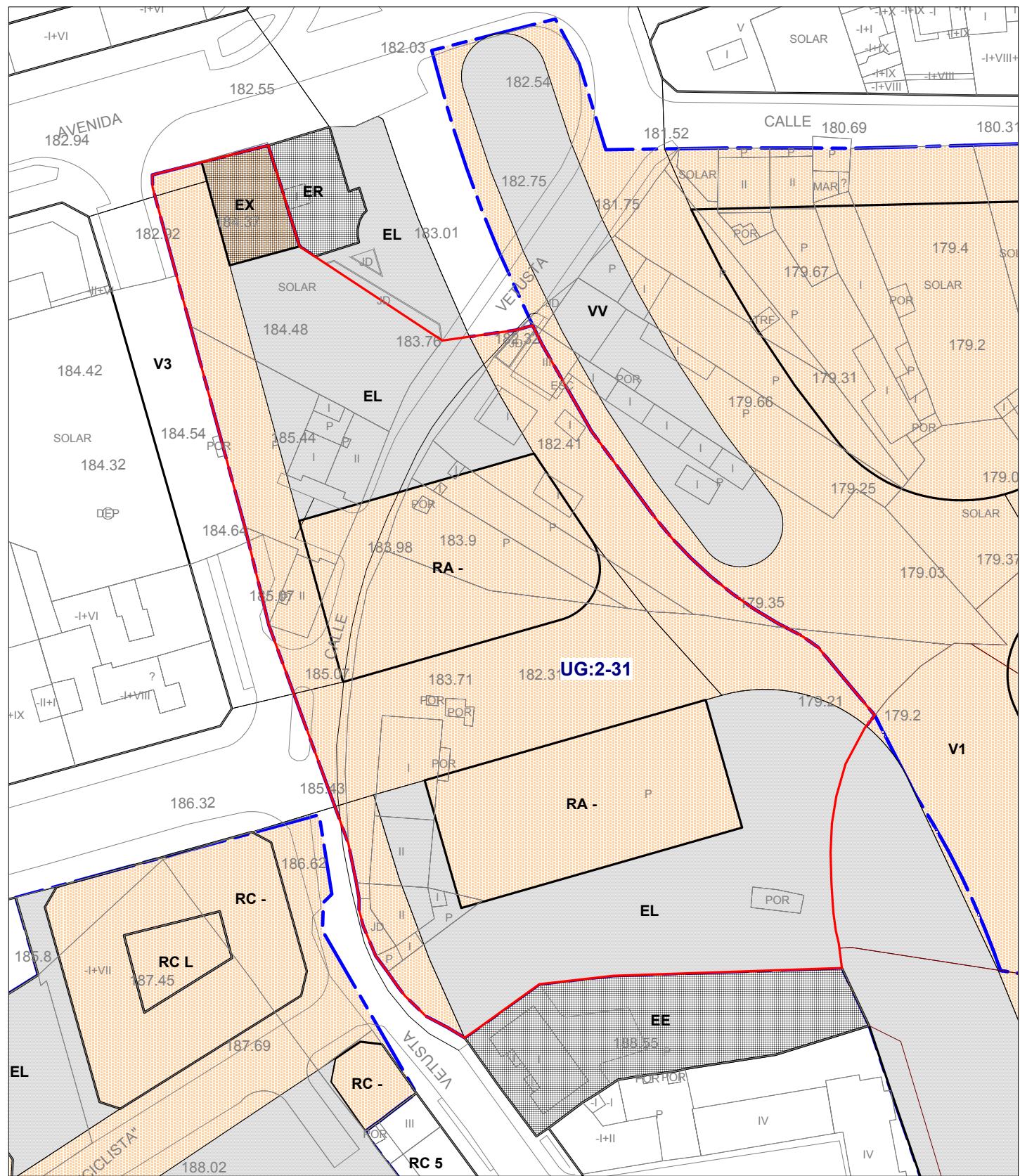


REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

UG:2-31
UNIDAD DE GESTIÓN
VETUSTA

NUMERO 41
ESCALA: 1/1000



REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS

CLAVE	UG:2-31	NUMERO 41
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	HOJA 16-K/
NOMBRE	VETUSTA	

DATOS URBANISTICOS

ORIGEN AMBITO	P.G.O.U. 1986	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACIÓN	INICIATIVA PRIVADA

INFORMACION DE GESTION

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	INICIAL	DEFINITIVA
ESTUDIO DE DETALLE		

INFORMACION FASE DE EJECUCION

EXPROPIACION	
CESIONES	
URBANIZACION	SIN INICIAR
EDIFICACION	SIN INICIAR

ORDENACION PORMENORIZADA

CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
V	SISTEMA VIARIO	1.178	0
EL	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	5.210	0
ER	EQUIPAMIENTO RELIGIOSO	275	0
EX	EQUIPAMIENTO PÚBLICO SIN DEFINIR	0	1.115
TOTAL SUELO PUBLICO		6.663 m2	1.115 m2

CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
RC	EDIFICACION CERRADA	5.072	11.148
TOTAL SUELO PRIVADO		5.072 m2	11.148 m2

APROVECHAMIENTO URBANISTICO

SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	11.735 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RC, 0,95 u.a.h.
USO GLOBAL PREDOMINANTE	R	INDICE EDIF. BRUTA 0,95 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA 6 PLANTAS
		Nº APROX. VIV. PROT.: 0

SISTEMAS GENERALES

VIARIO 0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 0%=0 m2
-----------------------	--------------------------------	------------------------------

OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES

VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	97 Viv	DENSIDAD BRUTA: 82,6 Viv/Ha
	RC	SUPERFICIE MEDIA: 115 m2/viv

CLAVE	UG 2-31	NUMERO 41
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	
NOMBRE	VETUSTA	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Ordenar con tipología de edificación abierta, el extremo Norte de la c/Vetusta, con una disposición de bloques que permita una hipotética prolongación de la c/ López del Vallado así como la obtención gratuita de zonas verdes y equipamientos.

CONDICIONES PARTICULARES

- 1) Los 275 m² de suelo destinado a otras dotaciones tendrán un uso de equipamiento religioso.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.